

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
 Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados según tarifa que
 puede consultarse en la Admi-
 nistración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 338

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

SUBASTA

Se venden en pública licitación, que se efectuará el día 12 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Eduardo Ruiz Marín, varias tierras situadas en este término municipal, al sitio de Terralba.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Consideraciones sobre la guerra

Muchos, muchísimos, la mayoría de los españoles tienen aun la creencia de que el objetivo principal de la campaña de Melilla, es el defender los intereses de las compañías que trataban de explotar las minas enclavadas en el territorio de la kabila de Beni-Bu-Ifrur.

La campaña se imponía por las razones que aduce en un bien escrito artículo titulado «El Problema del Rif» nuestro estimado colega *El Telegrama del Rif* diario que se publica en Melilla, y que con gusto reproducimos en otro lugar de este número.

Cuando de intereses de españoles se ha tratado, el Gobierno puede defenderlos con más ó menos energías, transigir con el Sultán y hasta ceder en parte de sus derechos, puesto que nadie le había de exigir responsabilidades, y que todos sabemos lo que ocurre en nuestro país, que el que manda manda y cartuchera al cañón; pues con media docena de discursos y una votación, en que el Gobierno se impone con la mayoría, todo queda terminado.

Pero en la presente ocasión no ocurre lo propio, puesto que una de esas compañías es extranjera, y España está obligada á garantir sus intereses, pues de lo contrario la nación á que pertenecen los ciudadanos cuyos capitales se encuentran comprometidos, se vería obligada á invadir nuestro territorio para castigar los desmanes de nuestros vecinos, puesto que España se declaraba impotente.

Y este caso ¿qué papel era el nuestro al otro lado del Estrecho? Abandonar nuestras posesiones y renunciar á que el nombre de España figurara en el concierto europeo, y eso no se puede consentir mientras en nuestra nación haya hombres y dinero.

¿Y si uno de los objetivos de la campaña es el de garantir esos intereses extranjeros, cómo es posible que haya quien crea en la terminación de las operaciones sin haber conseguido el fin propuesto?

¿Vamos á dejar nuestras plazas menores en el constante asedió que están sufriendo tres meses ha y sin castigar á sus sitiadores?

Eso no puede creerlo ninguno que de español se precie y todos debemos contribuir á que no se repitan los males que hoy sufrimos.

Las demás consideraciones pueden verlas nuestros lectores en el artículo á que hacemos referencia.

Mis bellas amigas

SOLEDAD

Para formar tu imagen seductora,
 para hacer tu retrato peregrino,
 cogeria las flores del camino
 dormidas á la lumbre de la aurora.

Tomaria la luz deslumbradora
 del encendido cielo levantino,
 y su fulgor, expléndido y divino
 pondria en tu mirada soñadora.

ENVIO

Morenita gentil de alma florida,
 que cruzas el camino de la vida
 en pos de una ilusión de ardiente anhelo.

¡Ojalá que al final de tu quimera
 halles una risueña primavera,
 del amor y la dicha bajo el cielo!

GLORIA

Gloria tiene unos ojos azulados
 como una princesa de jardines,
 una cara de rosas y jazmines,
 y unos labios reidores y encarnados.

Su melódica risa cristalina
 tiene el encanto musical del viento,
 cuando mece con blando movimiento
 la gallarda palmera levantina.

ENVIO

Que florezca el clavel de tu hermosura,
 sin que baje á tu alma la amargura
 ni las penas te angustien un momento.

Yo aureolo tu frente, con aquella
 corona luminosa de una estrella,
 que palpita en el alto firmamento.

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

El problema del rif

El problema del Rif no es de ahora, no ha nacido en nuestros tiempos, sino que arranca de otros muy antiguos, de aquellos en que pasaron á la Historia los pueblos colonizadores que se llamaron Roma y Cartago. Ya entonces fué preciso tener en jaque las indómitas gentes que se refu-

giaban en las madrigueras del Rif y de las que salían constantemente para practicar la piratería en las naves que entraban ó salían del Estrecho.

Roma pudo domeñarlos tomando posiciones en la costa y en las serranías rifeñas, pero al desaparecer del mapa político el pueblo-rey, de nuevo los piratas fueron dueños de las aguas herculanas, hasta el punto que durante la baja Edad Media los mismos árabes que poblaban la Andalucía oriental se vieron obligados á perseguir y castigar á los corsarios rifeños.

Efectuada la expulsión de los moriscos, para contener la piratería que en constantes excursiones amenazaba con el saqueo de los pueblos del litoral español, fué preciso ocupar algunos puntos estratégicos en la costa opuesta, y así pasó Melilla á poder de España en 1496, con lo que obtuvo una firme base de operaciones para garantizar su integridad y establecer su predominio en el Mediterráneo occidental, á la vez que prestaba valioso servicio á la causa de la civilización, dejando libre á todas las naves el paso del Estrecho en los primeros albores del descubrimiento de América.

No detuvo España en su empresa, sino que á medida que iban aumentando las comunicaciones con el Nuevo Mundo, como si cumpliera una misión providencial, por lo amplia y generosa, fué tomando nuevas posiciones en beneficio exclusivo de los navegantes de todos los pueblos de nuestro continente, realizando la toma del Peñón de la Gomera en 1505, la de Ceuta en 1580 y la de Alhucemas en 1672.

Es innegable que España luchó sola en siglos pretéritos hasta extinguir para siempre la piratería berberisca, constituyéndose en salvaguardia de la libertad y del progreso. De ahí, pues, de ese proceso histórico, arrancan el fundamento de nuestros derechos, que no han prescrito, porque los territorios del Rif, como antaño continúan en pleno estado de barbarie.

Por eso los que en nombre de ideas avanzadas ó instigados por bastardos intereses se han manifestado contrarios á la guerra, indicando á mayor abundamiento la necesidad de evacuar nuestras posesiones del Norte de Africa, no solo han evidenciado su mitigada inteligencia, sino que han hecho traición á sus propios ideales oponiéndose á una acción civilizadora bajo el punto de vista mundial, á la vez que ineludible para la seguridad y engrandecimiento moral y material de la nación.

Era indispensable una acción vigorosa y defi-

nitiva en el Rif, por las razones expuestas y por otras dignas de tenerse en cuenta por su carácter internacional, pues sabido es que los problemas cambian de fase al compás de los tiempos y según las tendencias de los pueblos.

No es de ahora que Francia aspira a redondear su vasto imperio colonial en Africa, cuyos extremos son Argelia al Norte, Brazz ville (Congo) al Sur, San Luis del Senegal al Este y el Tibesti al Oeste, extendiéndolo a la par con un protectorado en Marruecos como el establecido en Túnez.

Su diplomacia empezó a laborar en este sentido con respecto a Marruecos en el segundo tercio del pasado siglo, cuando pretendía la ocupación de las Chafarinas, que no pudo lograr por haberse anticipado España, posesionándose de dichas islas en 1848, con lo cual quedaron en nuestro poder las llaves del río Muluya, que fácilmente puede convertirse en una arteria de gran trascendencia para el comercio con el interior de Marruecos.

España se ha opuesto siempre al protectorado de Francia en Marruecos, porque quedaría nuestra nación dentro de un marco francés, formado por los Pirineos y la extensa costa que media desde Cabo Espartel al Muluya, donde las orillas peninsular y rifeña van acercándose paso a paso hasta llegar en el Estrecho de Gibraltar a una distancia de 14 kilómetros.

Tenemos, pues, un motivo capital, un problema de vida ó muerte como nación, para oponernos a que ninguna potencia establezca su soberanía en el Rif. Por eso dijo Cánovas del Castillo: *Quien domine la ribera Sur de España, si es fuerte, dominará la opuesta; quien domine la ribera de Marruecos, mandará en las playas españolas.* Y de aquí, también, la frase de Maura: *Desde Muluya a Tánger no habrá otra soberanía que la de España.*

Además del motivo expresado existe otro de innegable importancia, pues no se ha de olvidar que las zonas españolas de las plazas africanas son á todas luces insuficientes después de los grandes progresos introducidos en las armas de combate.

Ceuta, Melilla, Alhucemas, el Peñón y Chafarinas, estaban antes fuera del alcance de las balas enemigas, pero, ¿podrían sostenerse actualmente si las amenazara una simple batería emplazada en cualquier montículo?

Veamos las distancias que las separan del campo rifeño.

Desde Cabo de Agua á Chafarinas media la distancia de cuatro kilómetros, elevándose la costa africana por aquel lado hasta alcanzar en el monte Tamergut una altitud de 998 metros.

Desde Alhucemas á la playa inmediata solo existe un kilómetro de distancia, surgiendo el islote de entre fragosas sierras que le dominan por todas partes.

Más comprometida es la situación que ocupa el Peñón de Velez, separado de la costa por 75 metros y coronado de abruptas montañas.

No menos falsa es la posición que ocupa Melilla al pié de multitud de picachos sobre los cuales se levanta soberbio á una altura de 983 metros el famoso Gurugú.

Ceuta se halla en mejores condiciones pero no deja de ser dominada por un territorio tan quebrado como el de Sierra Bullones, que se eleva á 856 metros.

Las circunstancias del tiempo y lugar han cambiado radicalmente. Antes nuestras posiciones ofrecían algún valor estratégico, que queda

anulado hoy por la potencia y alcance de las armas modernas.

De aquí la necesidad de extender nuestra soberanía sin vacilaciones mirando lejos, muy lejos al porvenir, para hacer de nuestras modestas posesiones africanas, ricas colonias modernas, base segura de expansión comercial y de dominio del estrecho más importante del mundo.

A. A.

Para la Historia de Ciudad Rodrigo

Páginas de la guerra de la Independencia

IX

Refugianse en Ciudad Rodrigo las autoridades y patriotas de Salamanca. — Entra Ney en esta ciudad. — Campaña de crímenes y de atropellos del ejército imperial. — Nuestros guerrilleros infunden pánico á las tropas francesas. — Infamante proclama de Marchand,

Imposibilitado el del Parque, por su inferioridad numérica, para hacer frente al ejército de Ney, fuese prudentemente replegando con sus fuerzas á Ciudad Rodrigo, y el 14 llegaba á las puertas de esta plaza, y con él las autoridades y patriotas salmantinos más comprometidos por la causa nacional, que con el marqués de Castrofuerte abandonaban su ciudad, ante la proximidad del enemigo.

Los robos, asesinatos y crueldades con que la característica ferocidad é insaciable codicia del ejército del Duque de Elchinguen, sembró en su camino de vuelta á nuestras tierras, son innumerables. El 14 entró el francés en Salamanca y el 15, destacados en partidas empezaron á recorrer los pueblos circunvecinos, entregándose al más escandaloso merodeo y llevando la muerte y la desolación por las indefensas aldeas y poblados. En San Julián de la Valmira asesinaron villanamente á Gandara y Laporta, dos vecinos de Salamanca que pacíficamente y sin armas, iban de Ciudad Rodrigo á su ciudad.

Mas no quedaron impunes todos los crímenes de los imperiales: Díez Taravilla los observaba de cerca castigándolos duramente cuantas veces se ponían á su alcance, y don Julián irritado por semejante campaña de infamias y de atropellos, redobló su persecución, y acosándolos por todas partes, los escarmentó durísimamente el 19 en Fuentes de los Frailes después de impedir el robo de la vacada del pueblo, y el 23 en las Veguillas donde les arrebató á viva fuerza la ganadería del Conde de Revilla que ya llevaban de camino.

El terror y el pánico que en las tropas del imperio lograron infundir por estos días nuestros valientes guerrilleros, dícelo mejor que nadie el mariscal Marchand, general en jefe, por la marcha de Ney á Paris, del sexto cuerpo, en una proclama que publicó en 28 de septiembre y que si es un verdadero padidón de ignominia para el conde del imperio, es también, como decía la *Gaceta Ministerial* de Sevilla, el elogio más grande que podía hacerse de don Julián Sánchez y demas guerrilleros mirobrigenses.

Para que juzguen nuestros lectores, he aquí la proclama de Marchand:

"El general Marchand, conde del Imperio etc. etc.... manda detener á los señores don José González Icedo, don Diego de Alba, don Juan Bello, don José Bárcenas, don Florentin Carranza, viz-

conde de Rascón y don Nicolás Arteaga, señores ricos que protegen á las guerrillas: y en el término de ocho días no desaparecen esas guerrillas de salteadores azote de los pueblos, que asedian, roban y saquean, se tomarán con las más severas medidas para asegurar la tranquilidad pública.

Igualmente previene á los curas, alcaldes, escribanos, fieles de fechos y cirujanos, que sean responsables con sus cabezas de todos los delitos que se cometan por los lanceros ó guerrillas de su respectiva jurisdicción.

También advierte á los habitantes de los campos que si continúan abandonando los pueblos á la aproximación de las tropas francesas, sean entregados á las llamas..

Como se ve por la anterior proclama, Marchand se consideró impotente para resistir con las armas el valor de nuestros aguerridos partidarios, y en su miedo y cobardía no halló medio más hidalgo para detener el brazo que le diezaba á su ejército, que aprehender á los ganaderos ricos que los protegían y hacer responsables con su cabeza, de las gloriosas empresas de los guerrilleros, á los curas, alcaldes, escribanos, fieles de fechos y cirujanos de los pueblos, como si semejante amenaza fuera capaz de amenguar en los salmantinos el amor y entusiasmo que sentían por sus verdaderos redentores, ó hubiera podido intimidar el corazón fortísimo de aquellos hombres de hierro que habían jurado morir mil veces, antes que dejar á merced del más villano de los usurpadores, su religión, su patria, y hasta el honor de su hogar.

JESÚS PEREIRA, PBRO.



OTOÑO DOLIENTE

Está doliente la tarde;
esta doliente la fuente,
(y están dolientes las muelas
de la vecina de enfrente).

¡Cómo lloran los cipreses
en el yerto cementerio!
(¡cómo llora mi vecina
cuando la ca-ca Emeterio!)

Está la alameda mustia
y triste gime el poeta;
(y yo estoy ora pro nobis,
sin tener una peseta).

¡Ay! los ruiseñores callan
y mueren á la lumita.
(Y á mi suegra no la mata
ni un quintal de dinamita).

Una nostalgia suprema
reina en el triste jardín,
(y ya no tiene una cuerda
mi afligido violín).

Se van las aves cantoras,
se van para no volver;

(pero no se marcha Maura ni á tres tiros del poder).

En ñn el otoño empieza y todo invita á llorar, yo no quiero que mis versos hagan á ustedes penar.

No estén ustedes dolientes por Dios, que es cursilería, digen muy fuerte conmigo: ¡Viva la sana alegría.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Avila y octubre de 1909

DIPUTACIONES PROVINCIALES.

Nuestro colega *Gaceta Administrativa* (Legañés, 54), ha puesto á la venta la Segunda edición de la "Ley Electoral," declarada aplicable á la renovación de estas Corporaciones por Real orden de 27 de Septiembre último, que, además de cuantas disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias se han dictado, contiene el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general, y declaración de incapacidades, formularios, índices, etc.— Precio: *Dos pesetas.*

Noticias generales

Se encuentra enferma, en San Martín de Trevejo, la bella señorita Carmen Figuerola.

De todas veras deseamos su pronta mejoría.

Se vende en Villasrubias una casa, á la derecha de la carretera, frente á la posada de Galo Sánchez, que consta de planta baja y principal, un espacioso corral y dos cuadras.

Para tratar con su dueño don Agapito Sánchez Villoria, secretario de Martiago, ó con el antedicho Galo.

Ha estado en esta ciudad revistando las fuerzas de la Comandancia de Carabineros, el Coronel de dicho cuerpo don Nicolás Campo.

Mejor informados, tenemos el gusto de hacer constar que la Junta de Damas de esta ciudad, socorrió al

soldado herido del Regimiento de Wad-Ras Antonio Rivas Martín, con la cantidad de 22 pesetas y no diez como equivocadamente nos dijeron.

SE VENDEN ó arriendan las casas número 2 de la Calzada del Puente, y la número 11 de la calle del Lirio. En esta última informarán.

Se encuentran en esta ciudad los hijos de la excelentísima señora Condesa de Montarco.

Ha sido designado (por quien puede) para ocupar la vacante de diputado provincial que existe en este distrito, el joven abogado don Angel Rodríguez Hernández.

Con brillantes notas ha terminado los estudios de profesora de piano, la distinguida señorita Dolores Hervalejo, hija de nuestro querido amigo don Julián. Tanto á Lolita como á sus padres enviamos nuestra sincera felicitación.

SE VENDE

la casa número 17 del Campo de San Vicente de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informará don Antonio Martín Moro, que habita en el Arrabal del Puente.

Nuestro buen amigo don Lorenzo Roldán, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Lorenzo, precioso niño de ocho años de edad.

De todas veras nos asociamos á su justo dolor.

Ha sido ascendido á Teniente Coronel y destinado al ministerio de la Guerra, el ilustrado Comandante de Ingenieros de esta plaza don José Barranco, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Han salido: para Madrid, don Toribio Cáceres y su distinguida esposa, el excelentísimo señor Marqués de Villa-Alcazar, y doña Soledad Iglesias, viuda de Esparza, y para Salamanca, la señora de nuestro buen amigo don Luis Quera.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos don Carlos de Ojesto y don Jesús Sánchez y Sánchez, que han salido para San Martín de Trevejo y Salamanca, respectivamente.

SE VENDEN todos los artefactos para una noria, incluso cuadril, con 40 canchales, todo de hierro y en buen uso.

En la administración de este periódico darán razón

En la junta general celebrada el domingo último por la sociedad «Círculo Mercantil» de esta ciudad, se nombró la directiva siguiente:

Presidente, don Salvador Bazán; Vicepresidente, don Manuel S. Feijóo; Secretario, Alfonso López Prats; Tesorero, don Eustaquio Calleja; Vocales, don Joaquín Sánchez, don Ladislao Trinchet y don Luis Romero.

Han trasladado su residencia á esta ciudad nuestros buenos amigos don Tomás Alonso, director de las obras del grupo escolar, y su hijo político don Ramón Albin.

De todas veras nos asociamos al justo sentimiento que embarga á nuestro buen amigo don Jesús Arroyo Ribón, por la pérdida de su hija Blanca, preciosa señorita de 16 años de edad.

De Carpio de Azaba se ha extraviado una cerda grande de cria, tiene en la oreja izquierda hendido y muezca, propiedad de Evaristo García.

La persona que sepa su paradero puede dar aviso á su dueño ó en la redacción de este periódico.

El día 11 del actual se cumple el once aniversario del fallecimiento de la bella artesana Alberta Galache Martín.

Reiteramos nuestro pésame á su apreciable familia

Ha ingresado en la carcel de este partido Genaro Hernández Pedraza, vecino de Peñaparda, por intentar agredir con un cuchillo al señor cura párroco del mismo pueblo don Justo Baile López.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, se acordó nombrar para que formen parte de la junta del censo á los concejales don Anselmo Lucas y don Miguel Cid

También se acordó el que desde mañana, á las siete de la noche, se reuna la comisión de Hacienda, para la confección de presupuestos.

El señor Alcalde dió cuenta de que según oferta del Gobernador civil, en fin de este mes quedará terminado el expediente de expropiación para la colocación de los postes que han de sostener el cable conductor del fluido eléctrico para el alumbrado público, así como lo propicia que se halla la compañía á hacer una variante en el tendido, caso de no resolverse dicho expediente.

CULTOS

Día 10 de octubre.—Domingo.—Dominica 2.ª de octubre y 19.ª después de Pentecostés.—San Francisco de Borja y San Florencio.

La Misa y oficio divino son de San Francisco, con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual, y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

San Agustín.—Continúa la Novena á Santa Teresa.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado. (SUCESORES)

El Sitio de Ciudad Rodrigo

por D. POLICARPO ANZANO

Castellanos por haber dejado, aunque mandado, aquel punto, á las tres de la mañana representa al Gobernador, ser contra su decoro, no volver á recobrar el puesto; parte inmediatamente, y la tropa más valiente que antes, no deseamos que aumentar los quilates de su patriotismo y valor; embiste como león rugiente, atropella, bate y desordena al enemigo de tal modo, que asombrado este de tan desesperado arrojó, le cede el punto con ignominia, y huye vergonzosamente, dejando en aquella acción 158 muertos, entre ellos el comandante y dos oficiales subalternos, sin contar los que se consumieron en las llamas, que fueron muchos, y sin poderse saber el número de heridos, por haberlos retirado en el intermedio de las dos horas de descanso; habiendo hallado después del segundo encuentro 45 heridos, no resul-

tando por nuestra parte más pérdida que la del referido subteniente y dos soldados muertos de los seis, que dejó Castellanos á su salida, pues los cuatro restantes parecieron al fin heridos, con tres más, que lo fueron en el acto de recobrar el convento.

29. En todas estas épocas el fuego de los enemigos era continuo, correspondiendo en los mismos términos la plaza con los suyos; pero a pesar de la indecible mortandad que se les causaba, adelantaban aquellos sus trabajos, á costa de prodigar la sangre de sus soldados.

30. En 2 de julio se apoderó el enemigo del convento extramuros de Santo Domingo, edificio sumamente perjudicial á la plaza con su poder y sin embargo de que el Gobernador conocía lo interesante que era el desalojarlos; al reflexionar lo fatigada que estaba la guarnición, y que para la empresa era necesaria porción considerable de gente, vacilaba en la resolución; pero sabedor por un accidente casual, un sargento segundo del segundo batallón de Ciudad Rodrigo (3) de los deseos de su jefe, se ofrece voluntariamente, si

nó á conseguir el intento, á incomodar á lo menos en su posición al enemigo; escoje 25 soldados del regimiento de Mallorca, amigos suyos, y no obstante de hallarse todavía herido de consideración en un brazo de otra acción brillante que tuvo, cual rayo precipitado, se dirige á aquel sitio inmediatamente, y fué tan impetuoso y osado el valor de aquel hombre y sus compañeros con que embiste á 600 franceses que ocupaban aquel edificio, que atacarlos, desalojarlos y perseguirlos, fué todo uno, matándoles ocho é hiriéndoles una gran porción, y cogiéndoles treinta y seis fusiles y veintiocho mochilas; siendo tanto el asombro de los enemigos, como la admiración de la plaza. El Gobernador considerando no ser justo desear sin el debido premio una acción tan extraordinaria, como increíble é inesperada, no tuvo reparo en tomar la voz de S. M., y en su real nombre condecorar, acto continuo, á este valiente sargento con el grado de subteniente de ejército, y un escudo de mérito á los soldados, de los cuales, como si fueran invulnerables, ni uno salió herido.

(Se continuará)

Establecimiento
EN
Ciudad Rodrigo
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 semanales— Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos
EN LA
Provincia de Salamanca
SALAMANCA
Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



Especialidad
en encargos
á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Relojería y Optica de ADOLFO WILZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué, acero y níquel; y de pared hay también un inmenso surtido, todos de las mejores marcas conocidas hasta el día.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Cadenas de oro chapado para relojes de señora y caballero á precios económicos.

Relojes sistema Roskot á 5 pesetas.—Despertadores garantizados á 5 pesetas.

Depósito de Gramófonos de mucha sonoridad distos de dos caras marca "Fonotipia Odeón", preferida á las demás por la mucha duración en su uso.—Precios de tarifa.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLO, Plaza de Béjar, 9; dónde también encontrarán un grandioso surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos y en camisas, corbatas, sombreros, gorras, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y puños en todas las formas y bolsos para señora ultima novedad.

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKALINJE
SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña=Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA=Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH-AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato; comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para evitar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras.
(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)



DRUGERIA

DE

Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11
CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

Lo mejor para curar las sgríeta de los pechos las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor.

PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 píldoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Ultramarinos y Coloniales

Macrina Prats

Viuda de J. López.

PLAZA MAYOR, 1. CIUDAD RODRIGO.

Libros de Texto

de venta en la librería de la

Viuda é hijos de CUADRADO (Sucesores) Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 22, Ciudad Rodrigo.